

La República de Colombia

y en su nombre

El Colegio de La Presentación San Fernando

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 0961 del 10 de Julio de 1990

Confiere a:

Norma Constanza Granada Ocampo

C.C. 66.923.405 de Cali (Valle)

el Título de:

Bachiller Comercial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes

Rector	*Secretario*

Dado en Santiago de Cali, a 24 de Junio de 1995

Anotado al folio _____del Libro de Registro número_____

No requiere Registro según, Decreto 921
del 6 de Mayo de 1994; del M.E.N.

No. 248.792

USC
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

Acta de Grado

(No. 2473)

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI, CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, A LAS 3:00 P.M. DEL DIA 22 DE NOVIEMBRE DE 2017, LA SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI, HIZO ENTREGA DE LA PRESENTE ACTA A:

NORMA CONSTANZA GRANADA OCAMPO
C.C No.66923405

QUE NORMA CONSTANZA GRANADA OCAMPO CON REGISTRO DE GRADO No.60661, CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY PARA OPTAR SU TÍTULO PROFESIONAL. POR LO ANTERIOR, EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI LE CONFIERE EL TÍTULO DE:

ESPECIALISTA EN DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIONAL

CÓDIGO ICFES 18055612600760011200

QUE SU DIPLOMA DEBIDAMENTE REGISTRADO LE SERÁ ENTREGADO EN CEREMONIA SOLEMNE DE GRADUACIÓN EN FECHA FIJADA POR LA UNIVERSIDAD SEGÚN R-01 DE 2017

(FDO) SECRETARIA GENERAL DRA. LORENA GALINDO ORDOÑEZ

EN CONSTANCIA DE LO ANTERIOR SE FIRMA Y SELLA EN SANTIAGO DE CALI A LOS VEINTIDOS (22) DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)

LORENA GALINDO ORDOÑEZ
SECRETARIA GENERAL

Proyectó y Revisó: Isabel Chavez Erazo
Aprobó: Dra. LORENA GALINDO ORDOÑEZ

Nº 46727

USC
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

Acta de Grado

(No.671)

En la Ciudad de Santiago de Cali, Capital del Departamento del Valle del Cauca, a las 5:00 de la tarde del día 28 de Noviembre de 2001, en el Auditorio "Ricardo Maya Correa" de la Universidad Santiago de Cali, y de conformidad con lo dispuesto por la Resolución de Grado No.17727, se celebró sesión solemne con el fin de hacer entrega del diploma de formación avanzada y universitaria a estudiantes de la institución.

La sesión estuvo presidida por el señor Rector Dr. Heberth Celin Navas.

El orden del día fue el siguiente: 1) Apertura de la sesión, 2) Lectura de la Resolución de Grado, 3) Toma del juramento, 4) Entrega de Diplomas.

Se declaró abierta la sesión. A continuación se dio lectura a la Resolución de Grado por medio de la cual la Universidad, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, confirió el título de:

COMUNICADOR SOCIAL
Aprobación ICFES No. 18054302020760011110O
A
NORMA CONSTANZA GRANADA OCAMPO
C.C. No. 66.923.405

Acto seguido se tomó a los graduandos el juramento universitario y se procedió a la entrega de los respectivos Diplomas. Siendo las 8:00 de la noche se levantó la sesión.
(Fdo.) Rector Dr. Heberth Celin Navas
(Fdo.) Secretario General Dr. Jorge Eliecer Tamayo M.
Es fiel copia tomada del original.
Dada en Santiago de Cali, a los dieciséis (16) días del mes de Febrero del año dos mil dieciséis (2016).

FORTUNATO GARCÍA WALLIS
Secretario General

Elaboró: Isabel Chávez Erazo
Aprobó: Dr. Fortunato García Wallis

Nº 29748